



CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL.
ÁREA:	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR
TITULAR:	LIC. CONSTANTINO OMAR MONROY ALEMÁN.
NOMBRE DEL SERVICIO:	INSCRIPCIÓN DE ACTA DE DEFUNCIÓN
CLAVE U HOMOCLOVE	REGFAM-03
TIPO DE SERVICIO	CIUDADANO
A QUIEN VA DIRIGIDO:	PÚBLICO EN GENERAL
COMPROBANTE A OBTENER:	ACTA DE DEFUNCIÓN
TIEMPO DE RESPUESTA:	EL MISMO DÍA
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	INDETERMINADO
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	NO APLICA
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	\$ 370.00 (TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N).- EN CAJA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA EN EL 1ER. PISO, PLANTA ALTA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HGO.
PRESENCIAL Y/O LINEA	PRESENCIAL

LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

OFICINA RECEPTORA:	OFICIALÍA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR
DOMICILIO:	PALACIO MUNICIPAL. ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 43800, TIZAYUCA, HGO.
NÚMERO TELEFÓNICO:	01 (779) 79 62778
CORREO ELECTRÓNICO:	tizayuca06@live.com.mx

DOCUMENTOS NECESARIOS

	ORIGINAL	COPIA
1. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN.	SI	SI
2. ACTA DE NACIMIENTO DEL FINADO.		
3. CREDENCIAL DE ELECTOR DEL FINADO.		
4. CURP DEL FINADO.		
5. DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL ENCARGADO DEL PANTEÓN ESPECIFICANDO LA UBICACIÓN DE LA FOSA DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA INHUMACIÓN.		
6. UNA PERSONA QUE FIRME COMO DECLARANTE, CON IDENTIFICACIÓN, CLAVE CURP.		
7. IDENTIFICACIÓN, CLAVE CURP DE DOS TESTIGOS.		

FUNDAMENTO JURÍDICO

TÍTULO DÉCIMO TERCERO. CAPÍTULO VI. ARTÍCULO 448, 449. LEY PARA LA FAMILIA DEL ESTADO DE HIDALGO. . ARTICULO 16. LEY DE INGRESOS.

OBSERVACIONES

EN CASO DE SER MUERTE VIOLENTA Y HABERSE PRACTICADO NECROPSIA, PRESENTAR ADEMÁS OFICIO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO PÚBLICO. EL COSTO DEL PERMISO DE INHUMACIÓN SERÁ EN BASE A LA CLASE EN DONDE SE UBICA LA FOSA DONDE SE INHUMARÁ.

DESCRIPCIÓN: DECLARA LEGALMENTE EL FALLECIMIENTO O MUERTE DE UNA PERSONA.

LEÍDO Y ENTERADO DE LOS ALCANCES DEL AVISO DE PRIVACIDAD, SI NO ACEPTO EL USO Y PROCESAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES